

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS CÍA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, D. M., a los quince días del mes de mayo de 2019, en la oficina de la Compañía, ubicadas en la calle Tomás Bermur N39-65 y Andrés Coremo, siendo las 17:30 h, se reúnen los socios de la Compañía **SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Luis Santiago León Coronel	USD \$ 19.735,00	19.735	26,67%
Patricio Raúl Fustillos Proaño	USD \$ 19.730,00	19.730	26,66%
José Ramiro Coronel Najas	USD \$ 11.100,00	11.100	15,00%
Jeannett Magdalena Fustillos Proaño	USD \$ 3.700,00	3.700	5%
Diego Fernando Ruiz (Herederos)	USD \$ 19.735,00	19.735	26,67%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 74.000,00</b>	<b>74.000</b>	<b>100,00 %</b>

De conformidad a lo señalado en el artículo 119 de la Ley de Compañías, artículos 1, 2 y 3 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y artículo 15 de los estatutos sociales de la Compañía, se convocó a Junta General Ordinaria de Socios para el 15 de mayo de 2019, mediante el envío del correo electrónico correspondiente a todas las personas que constan como socios de la Compañía.

De acuerdo al artículo vigésimo de los estatutos sociales de la Compañía, preside la presente sesión, el Ing. Patricio Fustillos, y actúa como Secretario, Ing. Santiago León.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual, Secretaría manifiesta que siendo las (17h40), los socios se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100,00% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día, que se detalla a continuación:

- 1. Presentación, revisión y aprobación de balances generales y estados de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2018.**
- 2. Presentación, revisión y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.**
- 3. Presentación, revisión y aprobación de presupuesto para el ejercicio económico del año 2019**

Se procede a tratar los puntos mencionados.

Secretaría advierte a los señores socios que, las decisiones de acuerdo a los estatutos sociales, se toman con la mayoría simple de votos del capital social concurrente, entendiéndose que el socio tiene derecho a un voto por cada participación. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

- 1. Presentación, revisión y aprobación de balances generales y estados de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2018.**

El Presidente de la Junta toma la palabra a fin de que exponer los balances generales y estados de pérdidas y ganancias.

Se comunica a los socios que se incorpora vía teléfono la contadora de la Empresa Marcela Hiler por si los socios tienen alguna pregunta sobre temas contables.

Patricio Fustillos hace la exposición de balances y estado de Perdidas y Guanacias

Durante la revisión del balance se explica el tema de la reclamación al SRI por tema de devolución impuesto a la renta de años anteriores (periodo 2016 y 2017). Esta reclamación esta en tramites de revisión por parte del SRI. Sobre este tema Elcie Catagua se ofrece a averiguar opciones con gente especialista en hacer estos tramites ante el SRI.

Se analiza el tema de prestamos a corto y largo plazo, y prestamos de accionistas, Marcela Hiler explica el tema del valor de depreciación de activos fijos y tema de superávit por re avalúo de activo fijo tomando en cuenta avalúo de casa y terreno que se obtiene de documentos actualizados del municipio,

Se analiza tema de deuda con Jacmart por el proyecto de Plataforma Social, el peligro que representa el no cobro de esta deuda por ser un monto importante y por los antecedentes y tiempo que ha pasado. Se analiza la posibilidad de ver si se entra a temas legales para el cobro de esta deuda , Ramiro Coronel propone que se contrate no con un abogado sino con un estudio jurídico, por ser un tema complejo y que requiere la participación de varias especialidades dentro del tema legal. Se hace una explicación también a los socios el tema de pólizas de garantías abiertas en este proyecto y el riesgo también que implica el tenerlas abiertas al no permitimos Jacmart por lo menos cerrar las pólizas de buen uso de anticipo dado que a esta fecha el proyecto esta en etapa de entrega recepción final y por tanto el valor de anticipo a sido devengado en su totalidad

Ramiro Coronel e Isbela Macías se ofrece averiguar sobre estudios jurídicos en la ciudad de Guayaquil dado que el contrato indica que cualquier controversia se la deberá solucionar en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de esa ciudad, se solicita actuar rápido en este tema que es de alto riesgo.

Se presenta también balance a Abril 2019, se explica el tema de la situación actual de la Empresa, y se evalúa la posibilidad de entrar en liquidación, si a corto plazo no se cuenta con proyectos que permitan que la Empresa salga adelante.

Se expone los riesgos y responsabilidades que tiene cada uno de los accionistas  
Se sugiere a los socios asesorarse en los temas de liquidación y su responsabilidad como socios en un eventual liquidación

Se evalúa tema de venta de casa en la que funcionan las oficinas de la Empresa.

Sin mas preguntas o comentarios, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción de los otros socios, se apruebe el primer punto del orden del día, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, y que, en consecuencia se aprueban los balances generales y estados de pérdidas y ganancias del año 2018.

## **2. Presentación, revisión y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.**

El Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien expone el Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

El Gerente General da lectura al informe, el mismo que analiza aspectos generales de situación económica y política a nivel país, y como influyeron estas realidades a nivel empresa. Se analiza luego aspectos particulares de actividades desarrolladas por la Empresa en este año. Se analiza cifras económica en cuanto a montos de ventas, costo y gasto de la Empresa, problemáticas en cuanto a cobranzas, créditos, liquidación de personal, etc. Por ultimo se realiza un agradecimiento tanto a socios como a empleados por el apoyo brindado en este año a la Empresa sobre todo en momentos difíciles por los que a atravesado en esta época.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción de los otros socios, se apruebe el segundo punto del orden del día, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, y que, en consecuencia se aprueban el Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

**3. Presentación, revisión y aprobación de presupuesto para el ejercicio económico del año 2019**

El Presidente de la Junta, expone el presupuesto para el ejercicio económico 2019.

Se expone cuadro "Gestor de Ventas" en el cual se indican todos los proyectos en los cuales la Empresa esta cotizando de acuerdo a porcentaje de oportunidades de concretar las ventas, se indican todos los proyectos en los cuales se tendría la posibilidad de participar de acuerdo a porcentajes de éxito en cuanto a captación de proyectos. Para el año 2019 se aspira tener un monto de ventas reales de aproximadamente 1.500.000 USD, el cual permitiría a la Empresa mantenerse en actividad. Obviamente durante el año 2019 deben aparecer nuevas oportunidades de ventas de proyectos que se podrían concretar, con lo cual el monto de venta y utilidad podría aumentar, mejorando el valor indicado anteriormente.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción de los otros socios, se apruebe el séptimo punto del orden del día, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, y que, en consecuencia se aprueban el presupuesto para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y habiendo finiquitado con los puntos del orden del día, a las 20:40 h el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Una vez elaborada la referida Acta, se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por los socios presentes.

A las 20:55 h, se levanta la sesión.



Santiago León Coronel  
**SECRETARIO DE JUNTA**

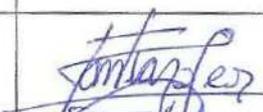


Patricio Fustillos Proaño  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

**LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIAPROCI SISTEMAS AUTOMÁTICOS DIGITALES DE PROCESOS CÍA. LTDA.**

**Fecha: 15 de mayo de 2019**

**Hora: 17:30 H**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	FIRMAS
Luis Santiago León Coronel	USD \$ 19.735,00	19.735	26,67%	
Patricio Raúl Fustillos Proaño	USD \$ 19.730,00	19.730	26,66%	
José Ramiro Coronel Najas	USD \$ 11.100,00	11.100	15,00%	
Jeannett Magdalena Fustillos Proaño	USD \$ 3.700,00	3.700	5%	
Herederos de Diego Fernando Ruiz	USD \$ 9.867,00	9.867	13,33%	 
Elcie Elizabeth Catagua Peralta;	USD \$ 9.868,00	9.868	13,34%	
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 74.000,00</b>	<b>74.000</b>	<b>100 %</b>	